veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SIETE.

y para madera se le conceden sesenta pinos y para el yerro se da comision al S.r Dn. Miguel de Robles, cuia madera se conce de para la dha fabrica, y no para otro efecto. Y errados buelvase el yerro al Archivo como está acordado.

Con lo que se acaba, y lo firmaron

Dn. Diego Phelipe de Toro Ayala

Dn. Juan Marz Zalera

Pedro Melgares

Dn. Jeronimo Lopez Ortiz

Dn. Juan Pablo de Salazar

Dn. Miguel de Robles Marin

Dn. Juan Perez Sanchez

Dn. Pedro Lopez Sanchez

Dn. Juan Antº Salazar

Dn. Martin Lucas Luzan

Dn. Pedro Gomez Muñoz

Dn. Alonso Carreño

Dn. Alonso Cobacho

Dn. Josefo Carreño Cobacho

Dn. Alonso Martin

Fui presente

Ygnacio Nau Arauz

Ayuntamto.

En la Villa de Caravaca a catorze de Enero de mill setecientos treinta y siete se junto